



7 SEPTIEMBRE 2022

**ANEXO 1- MODIFICACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “VEGA BAJA DEL SEGURA, TU TIERRA Y LA MÍA”**



**Vega Baja  
del Segura**

Malecón del Soto 12  
03170 Rojales Alicante  
T 965307072  
marcaterritorio@convega.com  
www.convega.com



Cód. Validación: 3PR67AXT56292J4SEMPA9JLM | Verificación: <https://convega.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

# Concurso de Fotografía

Vega Baja del Segura,  
*tu tierra y la mía*

*Hasta el 30 de septiembre 2022*



 Vega Baja del Segura  
*\_tu tierra y la mía*

PLAN DE DINAMIZACIÓN Y GOBERNANZA TURÍSTICA DE LA VEGA BAJA

 GENERALITAT  
VALENCIANA

 TURISME  
COMUNITAT VALENCIANA



 DIPUTACIÓN  
DE ALICANTE

COLABORAN

 Escuela de Arte  
Superior de Diseño  
Orihuela

 DIRECTORIO FOTOGRAFICO  
CEPA

 STREET SOUL  
PHOTOGRAPHY

 PABLO  
LAGUA  
PHOTOGRAPHY



## **ANEXO 1- MODIFICACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “VEGA BAJA DEL SEGURA, TU TIERRA Y LA MÍA”**

El punto 13 de las bases del presente Concurso de fotografía “Vega Baja del Segura, tu tierra y la mía” establece que: *“La organización (...) se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las bases del presente CONCURSO, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones del CONCURSO o la anulación definitiva en su caso, con la suficiente antelación y publicidad.”*

Dado que con este concurso de fotografía se pretende implicar y convertir a las personas usuarias de las redes sociales en los prescriptores de la Vega Baja del Segura, al objeto de:

- Generar un sentimiento de unidad, cohesión y complementariedad del territorio comarcal.
- Fomentar la hospitalidad turística.
- Respetar y conservar el medio natural.
- Mantener vivas las tradiciones.
- Apostar por la sostenibilidad.

Y, ante el elevado número de solicitudes recibidas en Convega para la relajación de uno de los requisitos de participación de la fase cuatro, la Organización COMUNICA la modificación de base 2 que establece las condiciones de participación establecidas en la fase cuarta del presente Concurso de fotografía, eliminando el *“Requisito haber participado en dos de las tres fases anteriores.”*, quedando el punto 2 de las bases de la siguiente manera:

### **Cuarta fase**

- **Reto: *\_tu tierra y la mía***
- *Del 1 de septiembre al 30 de septiembre 2022 a las 24:00 horas*
- *Resolución durante la primera quincena de octubre*
- *Temática libre en la que se transmita que la Vega Baja del Segura es tu tierra y la mía.*
- *Premio “Captura Vega Baja del Segura”, cámara fotográfica por valor estimado de 600 euros.*

Rojales, a 7 de septiembre de 2022

Firmado  
**Sebastián Cañadas Gallardo**  
Presidente de Convega

